



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000816-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y los proyectos necesarios que garanticen la seguridad de los usuarios de la carretera LE-142 entre los términos de Molinaseca y Astorga, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000816, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y los proyectos necesarios que garanticen la seguridad de los usuarios de la carretera LE-142 entre los términos de Molinaseca y Astorga.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ana Muñoz de la Peña González, Ángela Marqués Sánchez, Miguel Ángel Fernández Cardo, Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.^a da Silva García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

Durante la sesión plenaria del día 10 de octubre de 2011, en el apartado de preguntas para su respuesta oral en el Pleno, el procurador del Grupo Parlamentario Socialista, el



Sr. Fernández Cardo, pedía explicaciones al gobierno de la Junta de Castilla y León por el lamentable estado de conservación de la carretera LE-142. Por su parte, el Sr. Silván, titular del área de fomento, garantizaba que durante el año 2012 se llevarían a cabo las labores que fueran necesarias para que en esa carretera se cumplieran las condiciones de "seguridad y modernidad".

Estas condiciones referidas con anterioridad hoy día no se cumplen, y además se da la circunstancia de que en un breve periodo de tiempo se han producido hechos de relevancia, que sugieren desarrollar una política más activa en el mantenimiento y gestión del mencionado vial.

Considerando lo expuesto se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar nuevos estudios y los proyectos necesarios, que garanticen la seguridad de los usuarios de la carretera LE-142 entre los términos de Molinaseca y Astorga".

Valladolid, 16 de abril de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,
Ana María Muñoz de la Peña González,
María Ángela Marqués Sánchez,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María da Silva García

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda